

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	NÚMERO DE ACTA	003-2023-INDECI-LOGIS				
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En San Isidro, a los 12 días de setiembre del año 2023, en el local del Instituto Nacional de Defensa Civil, el Jefe de la Oficina de Logística, encargado de la convocatoria y evaluación del procedimiento de selección de CONTRATACION DIRECTA N° 029-2023-INDECI , cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA PARA EL PERSONAL GIRED DEL INDECI – SITUACION DE EMERGENCIA – DS N° 067-2023-EF - ITEM: BORCEGUIS TACTICOS , se dispone a OTORGAR LA BUENA PRO.					
3	ORGANO ENCARGADO DE LA CONTRATACION (OFICINA DE LOGISTICA) EMER JOSE VIDAL PARDAVE					
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados, el postor ganador de la buena pro es: BORCEGUIS TACTICOS <table border="1" style="width: 100%;"><thead><tr><th style="text-align: center;">Nombre o razón social del postor ganador</th><th style="text-align: center;">Monto adjudicado</th></tr></thead><tbody><tr><td style="text-align: center;">SEGURINDUSTRIA SA</td><td style="text-align: center;">S/ 61,800.00</td></tr></tbody></table>		Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	SEGURINDUSTRIA SA	S/ 61,800.00
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado					
SEGURINDUSTRIA SA	S/ 61,800.00					
5	ACUERDO ADOPTADO El Jefe de la Oficina de Logística, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.					
6	 <p>Firmado digitalmente por VIDAL PARDAVE Emer Jose FAU 20135890031 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 12.09.2023 17:03:48 -05:00</p> <p>EMER JOSE VIDAL PARDAVE JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL</p>					

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA

1	NÚMERO DE ACTA	N° 002-2023-INDECI-LOGIS
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	En San Isidro, a los 12 días de setiembre del año 2023, en el local del Instituto Nacional de Defensa Civil, el Jefe de la Oficina de Logística, encargado de la convocatoria y evaluación del procedimiento de selección de la CONTRATACION DIRECTA N° 029-2023-INDECI , cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA PARA EL PERSONAL GIRED DEL INDECI – SITUACION DE EMERGENCIA – DS N° 067-2023-EF - ITEM: BORCEGUIS TACTICOS , se dispone a EVALUAR Y CALIFICAR LA OFERTA .	
3	ADMISIÓN DE LA OFERTA	
	Seguidamente el Jefe de la Oficina de Logística procede a la verificación, revisión y evaluación de los documentos que constituyen la oferta presentada por el postor participante, con la finalidad de corroborar la presentación de los documentos obligatorios.	
	BORCEGUIS TACTICOS	
	DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	SEGURINDUSTRIA SA
		CUMPLE
3.1	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	X
3.2	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	X
3.3	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	X
3.4	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de referencia contenida en el numeral 3.1 Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	X
3.5	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	X
3.6	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
3.7	El precio de la oferta en soles (Anexo N° 6) .	X
	RESULTADO	ADMITIDA
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SEGURINDUSTRIA SA
		CUMPLE
1	Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 61,800.00 SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran bienes similares a los siguientes TODO TIPO DE CALZADO PARA CABALLERO Y/O DAMAS.	X
	RESULTADO	SI CUMPLE
4	EVALUACIÓN ECONOMICA	
	Se verifica que la oferta económica realizada por el postor se encuentra dentro de los márgenes establecidos en las bases de la contratación	
5	ACUERDO ADOPTADO	
	El Jefe de la Oficina de Logística, da por aprobados los resultados de la evaluación de la oferta presentada por el postor.	
6	 Firmado digitalmente por VIDAL PARDAVE Emer Jose FAU 20135890031 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 12.09.2023 17:03:23 -05:00 EMER JOSE VIDAL PARDAVE JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL	